

idos Alcaides han callado, y no han dado
Providencia para que cesen estos exesos.
y Exacion de Portinas hasido persuadido
tal vez, à que los fieles tendrian facultad
para la exacion y mas à vista de que
los Almas Callavan y en Residencias no se
hanuan tomado Providencias en este
anunpato; y mas bien advertidos, con
ocasion de haver sido à aquella Villa p.
Marro el año proximo. pasado
Intendente de Murcia al Cumplimiento
de cierta orden de S. M. y havendo en
tendido y venido noticia de que se exi-
giran por los fieles, dichas Portinas
adixato amparadas que no se podian
llevar, ni exigir pues, para ello, havia
orden y despacho con vexeda a todos los
Pueblos de aquel Reyno y aun que à

